



CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA
Fundado el 1° de Octubre de 1870
COMANDANCIA

Talca, 04 Mayo de 2010

En virtud de las atribuciones conferidas al Comandante. en las disposiciones reglamentarias vigentes, dictase la siguiente

ORDEN DEL DÍA N° 06

Habiéndose cumplido con la entrega de uniformes de trabajo, donada a la Institución y haberse recibido en conformidad por las Compañías, los Señores Capitanes deberán disponer que su personal haga uso de estos elementos de trabajo a contar de esta fecha.

La mantención, buena presentación y aseo de ellos será de responsabilidad de cada Bombera y Bombero, siendo ello supervisado por personal de Comandancia.

El extravío de algunos de estos elementos deberá comunicarse oportunamente debiendo cancelar su valor

Comuníquese, publíquese, tómesese conocimiento y dese el más estricto cumplimiento.

Jaime Muñoz Hernández
Ayudante Comandancia

Carlos Bernales Espinoza
Comandante

DISTRIBUCION

Superintendente
Vicesuperintendente
Comandantes
Directores 1ª a 6ª Cias.
Capitanes 1ª a 6ª Cias.
Central de Alarmas
Archivo